

ACTA No. 01 de 2026
REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
SUSTENABLE FOUNDATION
NIT. 901.542979-9

Siendo las 10:00 horas del lunes 13 de Enero de 2026, se reunió la Asamblea de Fundadores de Sustenable Foundation (en adelante “SF”) en sesión ordinaria, previa convocatoria escrita enviada por el presidente de los fundadores con la antelación y formalidades establecidas en los estatutos y la ley.

ASISTENCIA

Asistieron a la reunión ordinaria de la Asamblea de Fundadores de SF, de manera presencial las siguientes personas:

No.	Nombre	Documento de identidad	Tipo de Afiliado	Domicilio
01	Pablo Alfredo Quiñonez Cabezas	80.503.922	Fundador	Bogotá
02	Lesly Tatiana Vásquez Cortés	1.110.472.478	Fundador	Bogotá

Teniendo en cuenta lo anterior, se deja constancia de que hay un quórum suficiente para deliberar y decidir en la Asamblea de Fundadores, estando presentes el 100% de las partes sociales de la entidad, conforme a lo establecido en los estatutos y la ley.

A continuación, se declaró abierta la sesión ordinaria de la Asamblea de Fundadores.

ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día propuesto en la convocatoria por el presidente:

1. Elección del presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Ratificación de decisiones de la Asamblea de Fundadores.
5. Consideraciones sobre la situación financiera de SF al 31 de Diciembre de 2025.
6. Elaboración lectura y aprobación del acta de reunión.

Una vez leído el orden del día, el mismo fue aprobado por la Asamblea de Fundadores y se procedió a desarrollar la reunión de la siguiente manera:

1. Elección del presidente y secretario de la reunión.

A continuación, fueron designados por la Asamblea de Fundadores, los siguientes cargos:

No.	Nombre	Cargo
1	Pablo Alfredo Quiñonez Cabezas	Presidente
2	Lesly Tatiana Vásquez Cortés	Secretaria

Los designados aceptaron expresamente sus nombramientos.

2. Verificación del quórum.

El secretario de la reunión procedió a verificar el quórum, confirmando que se encuentran presentes 2 fundadores, con lo cual hay quórum para deliberar y decidir en la Asamblea de Fundadores de SF.

3. Ratificación de decisiones de la Asamblea de Fundadores.

El presidente manifestó la conveniencia de ratificar decisiones que anteriormente han sido tomadas para confirmar la intención de la Asamblea de Fundadores en relación con el Régimen Tributario Especial aplicable a SF. Así, ratificó la asamblea de Fundadores, con el voto favorable las siguientes decisiones:

1. Autorizar a la Representante Legal: Lesly Tatiana Vásquez Cortés identificada con la cédula de ciudadanía número 1.110.472.478 de Ibagué para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la calificación de SF como entidad del Régimen Tributario Especial-RTE.
2. Señalar que los aportes realizados por los fundadores de la Fundación, así como las donaciones que se reciban para el desarrollo de su objeto social, no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generarán retornos para los aportantes, ni directa, ni indirectamente durante la existencia, disolución y liquidación de la Fundación.
3. Señalar que los proyectos específicos que desarrolle la Fundación en desarrollo de las actividades meritorias de interés general que hacen parte de su objeto social, benefician a grupos poblacionales específicos, garantizando a cualquier tipo de persona natural y jurídica el acceso a los proyectos desarrollados por la Fundación. De igual manera, la Fundación difunde de manera abierta a la comunidad los proyectos específicos que desarrollará en virtud de su objeto social, a fin de que la población en general pueda verse beneficiada por las actividades y proyectos que desarrolla la Fundación.
4. Los excedentes futuros generados por la Fundación en el desarrollo de su objeto social no son ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución ni en su liquidación. Los excedentes generados por la Fundación serán reinvertidos exclusivamente en el desarrollo de las actividades meritorias.

4. Consideraciones sobre la gestión y situación financiera de SF al 31 de diciembre de 2025.

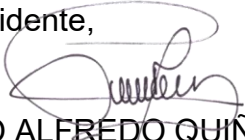
El balance inicial de un millón de pesos (\$1.000.000) no ha sido asignado ni gastado.

5. Elaboración lectura y aprobación del acta de reunión.

Siendo las 10:30 a.m., el Presidente decretó un receso para la redacción del acta. A las 11:00 a.m. el Presidente reabrió la sesión, ordenó dar lectura al acta, la cual fue aprobada en todas y cada una de sus partes por la Asamblea de Fundadores.

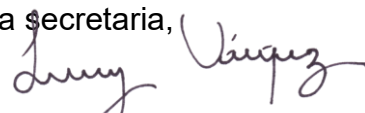
A las 11:00 a.m., se levantó la sesión.

El presidente,



PABLO ALFREDO QUÍÑONEZ CABEZAS
CC. 80.503.922 de Bogotá

La secretaria,



LESLY TATIANA VASQUEZ CORTES
CC. 1.110.472.478 de Ibagué